

I

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO DE 1.998

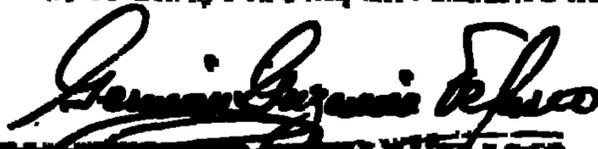
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA

TRANSFAST EXPRESS S.A.

GUAYAQUIL-ECUADOR

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías así como a la Resolución No.90-5.3.005 y demás disposiciones de la Ley de la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentarle mi información Económica del Ejercicio de 1.998.

- 1.- El cumplimiento de mis funciones como Comisario Principal de la Compañía, es darle a conocer a cada uno de los señores Accionistas los cambios que se podrían haber presentado con relación al Balance General elaborado por el señor Contador Ing. Com. Leucio Malquidades Castro Cedeño del Ejercicio Económico de 1.998.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias relacionadas con las operaciones que realiza la empresa en mención.
- 3.- La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio se llevan acorde a las Disposiciones Legales Pertinentes.
- 4.- Con relación a los Estados Financieros los resultados del Ejercicio Económico de 1.998, han sido negativos considerando que es el primer año de sus funciones como persona jurídica, una vez revisado y auditado los Libros de Contabilidad y los Estados Financieros estos han sido manejados de acuerdo a los principios de Contabilidad de General Aceptación, por lo cual no hay que hacer ninguna observación.
- 5.- La compañía se constituyó jurídicamente el seis de Mayo de mil novecientos noventa y ocho, ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el nueve de Junio de mil novecientos noventa y ocho, se constituyó la compañía TRANSFAST EXPRESS S.A.


GERARDO VELASCO
COMISARIO PRINCIPAL



Guayaquil, Marzo 30 de 1.999